

---

**Una alerta oportuna para la conservación de la flora cubana**

28/10/2016



El mayor número de las especies amenazadas de la flora de nuestra isla se localiza en Pinar del Río, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo, de acuerdo con un estudio científico realizado sobre esta temática.

La investigación, publicada con el título Lista Roja de la flora de Cuba, se efectuó bajo el auspicio del Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Jardín Botánico Nacional de la Universidad de La Habana.

Con la participación de unos 80 expertos de 30 instituciones cubanas, la "Lista Roja" y sus documentos complementarios recogen aproximadamente el 15 por ciento de todas las especies evaluadas en el orbe según los criterios de la UICN, y más del 66 por ciento del total estimado de las especies cubanas.

Alejandro Palmarola Bejerano, presidente de la Sociedad Cubana de Botánica, una de las instituciones líderes en la investigación, detalló a la ACN que la compilación, segunda edición de su tipo en el país, incluye el estado y conservación de cuatro mil 627 especies de plantas y constituye una línea base para establecer prioridades con vistas a su preservación y manejo sostenible.

El listado muestra que en la mayor de las Antillas 25 especies florísticas ya han sido declaradas extintas y entre los principales peligros para la vegetación cubana se hallan la deforestación, las especies exóticas invasoras, la fragmentación, la ganadería, la agricultura y otros, dijo.

Señaló que la publicación de la Lista Roja representa la culminación de 10 años de trabajo intensivo y constituye un paso importante para continuar los programas de monitoreos de la flora amenazada, así como potenciar la educación ambiental y los estudios de historia natural.

Agregó que la nación se propone para 2020 evaluar el estado de conservación del 80 por ciento de las especies

de plantas conocidas y, en esa dirección, esta investigación es fundamental para alcanzar dicha meta, en consonancia con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, del cual Cuba es signataria.

Datos del estudio arrojan que el archipiélago cubano es el territorio insular más rico en plantas a nivel mundial, además de ser uno de los siete países con mayor porcentaje de endemismo en el planeta y la primera isla en cuanto al número de especies por kilómetro cuadrado.

---